Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
402 - 2025		Mensual	1/11/2025	30/11/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ALEJANDRO CONTRERAS REY	CC	17335706

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	META - URIBE	GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
402 - 2025		Mensual	1/11/2025	30/11/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	1. Para el periodo reportado, la cantidad total de población asignada es de 62 sujetos en proceso de reincorporación, de los cuales 15 son mujeres y 47 hombres (4 adultos mayores, 8 con pertenencia étnica, 2 afrodescendiente), residentes en las áreas rural y urbana del municipio de Uribe Meta, a quienes se les brindó atención psicosocial. 2. Para el mes de noviembre, no se reporta la firma de ningún Planes de Reincorporación Individuales anual; 3. De la cantidad total de población asignada, con 27 sujetos en proceso de reincorporación se les realizo avance en sus acciones del plan anual; a 35 sujetos en proceso de reincorporación (22 hombres y 13 mujeres), se les realizó el tercer seguimiento de sus planes anuales. No se cuenta con población de Ciclo Inicial para el mes contractual. 4. Para el mes de noviembre, se realizó 35 seguimiento de Planes de Reincorporación Individuales anual y de Ciclo Inicial 5. Para el periodo reportado, no se cuenta con población asignada perteneciente al proceso de Auto SAR AI 067;
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	1. Actualmente y teniendo en cuenta el municipio de asignación contractual no he recibido la solicitud de formulación, seguimiento y/o evaluación de algún Plan Colectivo de Reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el periodo reportado, se realizaron las siguientes actividades de articulación institucional: 1. Se invitó a las y los sujetos en Reincorporación con discapacidad, del municipio de Uribe, a participar de la valoraciones y certificaciones de discapacidad.", participaron, tres hombres y una mujer de esta oferta. 1.1 Se invitó a las y los sujetos en reincorporación a participar de la Jornada de Salud Especializada corporación, hospital local de Uribe. Participaron dos mujeres y un hombre del proceso de reincorporación 1.2 Se invitó a las y los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar de la encuesta de satisfacción - Medición de la Percepción del Canal Presencial; participaron, tres hombres y tres mujeres en el proceso de esta oferta 1.3. Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en Reincorporación, para la participación de los Puntos de Inscripción de Ciudadanos para las elecciones de 2026, Inspección de La Julia, Diviso, El Paraíso y cabecera municipal. Registraduría Nacional del Estado Civil, participaron, una mujer en el proceso de esta oferta 1.4. Se invitó a las y los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar de la Convocatoria de los requisitos aplicables para la postulación de potenciales beneficiarios para el proyecto "Mejoramiento de Vivienda Rural Dispersa". Alcaldía municipal, participaron, un hombre y una mujer en el proceso de esta oferta 2. Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en Reincorporación, indígenas y asociaciones para la inscripción de la cuarta oferta presencial y formación virtual, cursos cortos, técnicos, operarios y tecnólogos de los programas de SENA, utilizando la plataforma Sofia plus. 2.1 Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar en la modalidad virtual, Diplomado en Cultura de Prevención, Seguridad Humana y Reincorporación, Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del interior. 2.2 Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en reincorporación a participar de la jornada de sensibilización y reflexión "Prevención Contra la violencia de la Mujer", en la inspección de La Julia. Alcaldía municipal. 2.3 Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en Reincorporación, indígenas y comunidad, para la participación Convocatoria cerrada N°305, Fondo Emprender-Sena. 2.5 Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en Reincorporación, indígenas y comunidad, para la participación en para fortalecer unidades productivas de las personas con discapacidad y sus familias, Ministerio de la igualdad y Equidad e INNpulsa. 2.6 Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en reincorporación a participar a participar del proceso de inscripción para la presentación de la prueba ICFES 2026. 2.7 Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en reincorporación a postularse para participar de la capacitación híbrida, en el modelo Apropia-Acción en Buenas prácticas agrícolas, Corporación CORPRODINCO – Cúcuta, Norte de Santander. 2.8 Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en reincorporación a postularse para participar de la capacitación híbrida, en el modelo Apropia-Acción en TURISMO SOSTENIBLE y GESTION AMBIENTAL, Fundación Tactiva – Dosquebradas-Risaralda. 2.9 Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en reincorporación para realizar la Encuesta de Percepción de la protección, respeto, y garantía de los Derechos Humanos en el departamento del Meta – 2025, La Secretaría de Derechos Humanos y Paz, de la Gobernación del Meta, a través del Observatorio de DDHH y DIH 3 Se informó a la Secretaria de Salud, la posibilidad de articular acciones para el apoyo en documentación y otros, del Proceso de certificación de discapacidad 2025. 4. No se tiene conocimiento de la población firmante en situación de riesgo o amenaza, no se realizó acciones en el marco de la estrategia de seguridad de la población (tramite UNP, Policía, UARIV, Defensoría, Alcaldías) 5. Durante el mes de noviembre, se realizaron acciones de gestión y articulación interinstitucional de actores externos del SIRR 5.1 Se realizó la gestión con la funcionaria de la Biblioteca de la inspección de La Julia, en la gestión para el préstamo de las instalaciones. para para la atención de las personas en Reincorporación. No se realizó solicitud de creación de Gestiones en el SIRR. 5.2 Se realizó la gestión con la Rectora de la Institución Educativa La Julia, en la solicitud para el préstamo de las instalaciones. para para la actividad del mes de la niñez de los hijos de las personas en reincorporación. No se realizó solicitud de creación de Gestiones en el SIRR.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
402 - 2025		Mensual	1/11/2025	30/11/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	SI	Durante el mes de noviembre de 2025 se realizaron las siguientes actividades según las líneas estratégicas del PRI: 1.Línea de Reincorporación Social: Durante las atenciones, a las y los sujetos en reincorporación asignados, que firmaron los Planes de Reincorporación Individuales anual, se les realizó el seguimiento a las acciones priorizadas. Se realizó el seguimiento al proceso de formación académica Maestro Itinerante en la inspección de la Julia, de las y los cinco sujetos en proceso de reincorporación que se encuentran inscritos. Se apoyó a dos sujetos en proceso de reincorporación en el cambio de cuenta de la entidad bancaria, para el desembolso beneficios económicos Reincorporación Se envió el listado de las y los sujetos en proceso de reincorporación con discapacidad, que se encuentran en el proceso de certificación de discapacidad, información solicitada por equipo de salud. Se realizó el acompañamiento de un sujeto en proceso de reincorporación con discapacidad para la cita con medicina general para la valoración de su discapacidad. Se realizó el acompañamiento de a cuatro sujetos (tres hombres y una mujer) en proceso de reincorporación con discapacidad para su certificación de discapacidad. Se envió cuatro certificados de discapacidad, de los sujetos en proceso de reincorporación Se realizó el cargue de los certificados de discapacidad, en el aplicativo del SIRR, documentos adjuntos de los sujetos en proceso de reincorporación. Se realizó el acompañamiento para el cumplimiento de la acción: Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial, en la inspección de la Julia y en la vereda la Pista Se realizó la verificación de la información relacionada con el pago de la asignación mensual y el suministro económico de los sujetos en proceso de reincorporación, notificando las novedades de la revisión a los profesionales sociales Se realizó el reporte de registros cargados al SIRR de FA, del proceso de formación académica Maestro Itinerante de los y las sujetos en proceso de reincorporación que vienen asistiendo. Se apoyó a tres sujetos en proceso de reincorporación en la solicitud de certificados de vinculación a la ARN. Se envió el listado de las y los sujetos en proceso de reincorporación que realizaron la encuesta de satisfacción - Medición de la Percepción del Canal Presencial. Se envió el listado de las y los sujetos en proceso de reincorporación que participaron en la socialización del programa de pensión, realizada en el municipio de Uribe, información solicitada por los profesionales sociales. 2.Línea de Sostenibilidad Económica: Se realizó los ajustes en los seguimientos del proyecto productivo agrícola y ganadero, a dos firmantes hombres, solicitada por el equipo de sostenibilidad económica. Se realizó jornada de capacitación, para el cumplimiento de la acción: Socializar las rutas de acceso a tierras y modalidades de adjudicación vigentes. en la inspección de la Julia y en la vereda la Pista Se realizaron asesorías, asistencias técnicas (AT) de manera presencial y telefónica, a las y los sujetos en reincorporación, en sus proyectos productivos agrícolas (dos hombres). 3. Línea de Reincorporación comunitaria: Se viene sugiriendo a la población, sujeto de Reincorporación, la participación en las Juntas de Acción Comunal de las veredas y en el desarrollo de las actividades programadas. Se envió la información solicitada el por el equipo comunitario, de las y los sujetos en proceso de reincorporación que participarán de la mesa de prevención de la estigmatización, la cual tendrá lugar en Villavicencio Se realizó el acompañamiento al enlace étnico, en la socialización del programa especial de Armonización Indígena PEAI, afectados por el conflicto armado y el reclutamiento forzado, puedan restaurar su armonía interna a través de un enfoque integral que involucra cultura, territorio y cosmovisión, en los resguardos indígenas Emberá Chamí y Páez Candilejas 4.Línea de Reincorporación Política: Se participó de la cuarta sesión ordinaria del COMPOS vigencia 2025 en donde se socializaron los avances y dificultades en la ejecución del programa de ICBF en modalidad propia para la atención de los niños niñas de primera infancia, entre otros temas se socializó el informe de inversión del sistema general de participaciones, en educación e infraestructura que mejoraría las condiciones de calidad de vida de las y los sujetos en reincorporación del municipio.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
402 - 2025		Mensual	1/11/2025	30/11/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	1. Para el periodo reportado de las 62 personas activas que se tienen asignadas, 61 sujetos en proceso de reincorporación cuentan con proyecto productivo entregado. Se identificó que 28 personas tienen proyecto individual (8 mujeres y 20 hombres), 32 personas tienen proyecto colectivo (7 mujeres y 25 hombres), 51 proyectos son en la línea pecuaria específicamente la ganadería, 8 proyectos de línea Agrícola (5 en aguacate, 3 en plátano) y 1 de miscelánea. 2. Durante el mes de noviembre, no se realizaron ajustes a la formulación del proyecto productivos; No se realizaron seguimientos a proyectos productivos individuales; según reporte del equipo de sostenibilidad económica. 3. Para el periodo reportado no se cuenta con PPI que tengan sus seguimientos en estado de retraso. 4. Actualmente se cuenta con un sujeto en reincorporación asignado, el cual ha iniciado la gestión de su PPI, se entregó la documentación solicitada por el equipo de sostenibilidad. Se encuentra en estado previo a la aprobación, En revisión. 5. Se verifico que todos los sujetos en proceso de reincorporación cuentan con las actas cargadas de bienes e insumos entregadas. 6.Para el periodo reportado, no se presentaron desembolsos de PPI por tanto no se realizó entrega de Bienes e Insumos.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	1. Durante el presente mes se realizó la fidelización de la información básica, cargada en el SIRR, frente a la población que se encuentra asignada a mi cargo. Se realizó el cargue de 35 seguimientos de los Planes de Reincorporación Individuales anual en el aplicativo del SIRR. 2. Para el periodo reportado, continúan con la formación de educación FA, con la participación en los diferentes ciclos de formación a 5 sujetos en proceso de reincorporación (2 mujeres y 3 hombres), se entregó las planillas de asistencia, no se tiene población de sujetos en reincorporación adelantado estudios en continúan con la formación de FPT, sin embargo, se proyecta la solicitud de un curso de Formación complementaria en Cultivos de Cacao. 3. Durante el presente mes, se realizó la fidelización de la información cargada en el SIRR, frente a las atenciones psicosociales brindadas a la población, que se encuentra asignada a mi cargo, las cuales se realizaron a través del aplicativo ARPA. 4. Se validó, verificó y se actualizo el registro de ubicación y contacto de las y los sujetos en reincorporación a mi cargo. 5. Se validó el módulo de bancarizaciones en el SIRR, para desembolso de los beneficios económicos de los sujetos en reincorporación, de la totalidad de la población asignada. 5. Se validó y verificó el módulo de documentos adjuntos, en cuanto a la actualización de documentos de identidad, certificaciones de estudio, documentos de grupos familiares, registro civil de nacimiento y certificados de discapacidad. 6. Se validó y verificó el módulo de los grupos familiares en el SIRR, documentos adjuntos, para el acceso de los bonos diferenciales de mujer firmante, en estado de gestación o embarazo, así como hijos e hijas menores de 12 años e hijas e hijos mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Para la selección de las acciones, firma de los Planes de Reincorporación y cargue en el aplicativo; se tuvo en cuenta la Resolución 2319 – 2024. Título II, Planes de Reincorporación, Capítulo 1, Planes de Reincorporación Individual, Formulación, Seguimiento y Evaluación y Resolución 0030 – 2025 IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación, IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes. Implementación de la versión 13 de la planilla individual IR-F-43 para el manejo de asistencia a actividades de ruta todos los procesos de ARN y la versión 8 para las actividades Grupales IR-F-103. Se utilizó el listado de malla de acciones del Programa de Reincorporación Integral IR-F-178, enviadas por equipo de profesionales sociales. Reporte de selección de acciones elaborado por la Subdirección de seguimiento: Y:\BDDimensiones\ProductosSubSeguimiento\Reincorporacion\Acciones PRI y Oferta. Videoconferencia creación de planes individuales: http://intracr/Paginas/creacion-planes-individuales.aspx la cual da las indicaciones para el manejo de las pantallas del SIRR. Videos de videoconferencias en intranet: Planes de Reincorporación Individual Reporte de selección de acciones elaborado por la Subdirección de seguimiento: Y:\BDDimensiones\ProductosSubSeguimiento\Reincorporacion\Acciones PRI y Oferta. Espacios de asistencia técnica adelantado con los Gts por parte de la UTR. La estrategia de atención fue a través de atenciones individuales, de manera presencial, en puntos estratégicos y visitas domiciliarias, también se realizaron encuentros grupales en la biblioteca municipal y el Kiosko de la Institución Educativa de la inspección La Julia, la caseta comunal de la vereda La Pista y en el área urbana en un espacio autogestionado.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**	
402 - 2025		Mensual	1/11/2025	30/11/2025

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	1. Durante el presente mes se realizó verificación y validación a los 62 sujetos en proceso de reincorporación (15 mujeres y 47 hombres), en el Reporte de desembolsos de beneficios económicos de Reincorporación. 2. Para el periodo reportado no se presentaron novedades en el desembolso de las asignaciones. 3. Teniendo en cuenta los reportes generados desde el área de digitación y por los profesionales sociales, se confirma que se realizaron las validaciones pertinentes a las atenciones registradas en el SIRR, sin generarse ninguna novedad al respecto.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	En el mes de noviembre de 2025, se participó en todas las actividades propuestas por la Coordinadora y los profesionales sociales del grupo territorial, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y los lineamientos del programa de reincorporación integral en sus líneas estratégicas. Se garantizó la participación en las siguientes reuniones: 4 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el programa de sostenibilidad económica, donde se abordaron los siguientes temas: Parámetros para continuar el proceso de la convocatoria cerrada 305 Fondo Emprender, proyectos individuales, de 8:30 am a 9:30 a.m. 6 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el equipo de profesionales salud, reunión Seguridad y Salud en el trabajo, de 9':00 am a 11:00 am. 7 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el equipo de profesionales de Sostenibilidad Económica, Reunión Fondo Emprender, con el fin de tener el lineamiento para hacer el primer filtro de los posibles emprendedores que tenemos de nuestra población asignada para iniciar el proceso de la ruta del emprendedor, de 3':30 pm a 4:30 pm. 14 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por la profesional de Seguimiento, con el propósito de recopilar insumos para la elaboración del informe correspondiente al periodo septiembre- octubre de la AT 026 de 2020 municipio de Uribe, de 4:00 pm a 5:00 pm 12 de noviembre de 2025, reunión presencial liderada por el Equipo de Nivel central- Bogotá, Estrategia Pedagógica del Índice del Programa de Reincorporación Integral, de 9:00 am a 5:00 pm 21 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el programa de salud, Evaluación de Estrategia Psicosocial Cuidándonos para la Paz, donde se abordaron los siguientes temas: Rueda del desempeño habilidades para promover el desempeño, habilidades para la escucha activa, autogestión emocional y feedback de compromisos, de 9:30 am a 11:00 a.m.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante el presente mes se recopilaron documentos como: planillas de actores externos Esta documentación será entregada al enlace documental en las fechas establecidas

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
ALEJANDRO CONTRERAS REY		Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	
Nombre:	ALEJANDRO CONTRERAS REY	**Nombre:**	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
		Cargo:	COORDINADORA

Fecha: 30/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx